OFICIO N° 65468
INC.: intervención

lrg/ogv
S.15°/372

VALPARAÍSO, 09 de abril de 2024

El Diputado señor RUBÉN DARÍO OYARZO FIGUEROA en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre el avance las obras de pavimentación en la población Oreste Plath, en la comuna de Cerrillos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 2728CC4064FE2B06

ANTECEDENTES SOBRE SITUACIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE EN POBLACIÓN ORESTE PLATH, COMUNA DE CERRILLOS (Oficios)

El señor **OYARZO**.- Señor Presidente, paso a exponer la situación de la población Oreste Plath, en la comuna de Cerrillos, que colinda con la toma más grande de la Región Metropolitana, lo que ha afectado considerablemente la calidad de vida de los vecinos y vecinas.

Los habitantes de dicha población, especialmente, los niños y niñas, quieren recuperar sus barrios, que actualmente están sumidos en la inseguridad y en el desorden que se viven como consecuencia de dicha toma.

Entendiendo que barrios iluminados y bien mantenidos son fundamentales para generar espacios seguros, pido enviar oficios a las siguientes autoridades.

Al gobernador regional metropolitano, señor Claudio Orrego, con el fin de que entregue un detalle de las acciones, coordinaciones y proyectos, especialmente de iluminación, que se estén implementando en la población Oreste Plath, en la comuna de Cerrillos. Si no hubiere proyectos en la zona, solicito que el oficio requiera al gobernador iniciar acciones para recuperar, mejorar y proteger los espacios de dicha población que actualmente se encuentran afectados.

Asimismo, pido oficiar a la alcaldesa de la comuna de Cerrillos para que informe qué acciones está desarrollando en materia de recolección de basura, e informe asimismo si es factible realizar a la brevedad un operativo de limpieza en la zona. De igual forma, requiero que detalle el horario en que pasarán los camiones de aseo por la zona.

Solicito oficiar además al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y a la Subsecretaría de Prevención del Delito, para que informen qué acciones se están desarrollando en las poblaciones aledañas a la toma Nuevo Amanecer en materia de seguridad y recuperación de barrios.

Hemos visto por televisión varios operativos, y esperamos que eso continúe, pero también solicitamos que se dé seguridad a los vecinos que colindan con esa toma.

Asimismo, pido que se nos entregue el detalle de los proyectos que implementarán en la zona y las actuaciones que se ha ordenado ejecutar a Carabineros para el resguardo de la población Oreste Plath.

Además, solicito oficiar a la delegada presidencial regional metropolitana, para que a la brevedad adopte medidas de seguridad sanitaria que

permitan la recuperación de los espacios y la mejora de la iluminación pública; adicionalmente, a las seremis de Salud y del Medio Ambiente, para que fiscalicen a la brevedad los microbasurales que se han formado en la zona, además de informar las medidas que adoptarán para su erradicación; al Ministerio del Deporte, para que informe las coordinaciones que realizará y los fondos que dispondrá para recuperar las canchas y espacios deportivos ubicados en la población Oreste Plath. Recordemos que el sábado pasado fue el Día Nacional del Deporte.

Quiero hacer notar que en dicha población existe un proyecto de pavimentación que fue abandonado por la empresa que debía ejecutarlo, puesto que las medidas de seguridad allí son nulas, lo que ha perjudicado enormemente la realización de este proyecto, ya que se han robado herramientas y materiales de la empresa.

Por eso, solicito los siguientes oficios.

A la delegada presidencial regional, para que informe las medidas de seguridad que adoptará para resguardar la ejecución de obras en la zona, solicitando que informe las medidas de coordinación que dispondrán para aquello; al Ministerio de Obras Públicas y al municipio de Cerrillos, para que informen avances de obras, entregando una fecha cierta de entrega de estas.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 15a. DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2024.

Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión